



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de mayo de 2021.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 8 de abril de 2021- la Resolución N° 3137/2020, de fecha 22 de diciembre p pdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Carina Lucrecia Vecchiutti que renunció, se contrate al señor Luciano CONTENTI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 725/726 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel